

EDITORIAL.
¿EN BUSCA DE LA ORIGINALIDAD? PLAGIO,
AUTOPLAGIO Y PUBLICACIÓN REITERATIVA,
EL DEBATE EDITORIAL INELUDIBLE

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi18.0>

Uno de los retos principales para los editores de revistas tiene que ver con el principio de originalidad que parte de la comunidad científica reconoce como atributo principal de la producción académica. La inteligencia artificial (AI) es el tema de indiscutible actualidad, pero avanzar en su debate debería suponer de inicio tener algún posicionamiento respecto a otras prácticas como el plagio y en particular el *autoplagio* o la duplicación de contenidos publicados. El tema está ahí desde hace al menos unas tres décadas, pero quizá la discusión no se ha ampliado ni formalizado como debería.¹

Más allá de lo legal, conviene poner atención en lo ético y en los acuerdos al interior de las comunidades académicas y de editores sobre lo que es y no es aceptado. Las reglas y las convenciones en el medio académico, como en cualquier otro, están en constante renovación. Lo que hasta hace poco era natural y aceptado hoy está en duda. El punto de inflexión debe ubicarse con la emergencia del mundo digital, que ha posibilitado disponer de una enorme producción científica en Internet, de manera inmediata y en buena medida en acceso abierto. Hasta antes de ese momento la circulación de textos impresos era mucho más lenta y dirigida, y se justificaba reproducir en varios libros o a través de varios medios un mismo producto de investigación para multiplicar las posibilidades de recepción. En ciencias sociales colocar un mismo trabajo en más de un sitio impreso era hasta hace muy poco una señal de prestigio, un indicador de que tal o cual autor era leído.

Cuando el Internet amplió el potencial alcance de una investigación rompió o pareció romper los obstáculos a la circulación del conocimiento, haciendo innecesaria la reedición o la duplicación de un texto que de origen tiene un formato digital o que ha sido digitalizado para su disposición en red. Justo entonces, no obstante, apareció en el escenario una dinámica que favorece el llamado autoplagio: se acentuó la exigencia en las comunidades

¹ Un antecedente puede encontrarse en: Pamela Samuelson, "Self-Plagiarism or Fair Use?," en: *Communications of the ACM*, vol. 37, núm. 8, agosto 1994, pp. 21-25, versión digital en: <http://people.ischool.berkeley.edu/~pam/papers/SelfPlagiarism.pdf>. En el medio latinoamericano hay algunos textos, en realidad pocos, por ejemplo: Ernesto Spinak, "Ética editorial y el problema del autoplagio" (en línea), *SciELO en perspectiva*, 2013, <https://blog.scielo.org/es/2013/11/11/etica-editorial-y-el-problema-del-autoplagio/> (consultado el 24 de noviembre de 2023).

científicas de aumentar la producción. *Publish or perish*, según el conocido dicho anglosajón, una meta que implica recurrir a estrategias, entre ellas la duplicación o *autoplagio*, la publicación reiterativa o la implementación de sofisticados mecanismos de coautorías. Frente a los idealismos juveniles de llegar a ser leído, los académicos de todas las edades se enfrentan hoy al implacable rigor de publicar para figurar, para escalar en los reconocimientos a la productividad, para sumar puntos traducibles en incentivos económicos o, al menos, para sobrevivir en el medio.

Existen posiciones bien definidas, pero la discusión está abierta y no es de ninguna manera sencilla. Dos son los argumentos más sólidos en defensa de algunos o todos los tipos de publicación reiterativa. El primero, que el conocimiento necesita canales diversos para procurar su más amplio alcance y que por tanto no sólo no es un vicio sino un recurso para llegar a mayores audiencias. El segundo descansa en la idea de que lejos de ser mala es una buena práctica, porque al recurrir a investigaciones previas se establece un diálogo permanente con nuestros resultados a fin de avanzar en la generación de conocimientos más sólidos. “Es un hecho –dicen Renzo Ramírez y Hernán Jiménez–, que los autores pueden retomar una publicación propia al identificar datos y fuentes que conlleven a nuevos análisis y conclusiones”, o que es natural que los estudiantes de maestría y doctorado aprovechen “resultados publicados durante el proceso de formación en pregrado o posgrado”.²

A la vista de lo anterior, en los años inmediatos se ha sugerido o impuesto a las revistas científicas la utilización de software para la detección de coincidencias en los artículos que se postulan

(distinguiendo varios grados: idénticas, con cambios menores o parafraseo). Se trata sin duda de una herramienta valiosa pero que muestra insuficiencias a cada paso en el día a día de las publicaciones como *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*. Por una parte, porque el universo al que puede acceder la revisión del software es limitado (aunque sea cada vez mayor) y excluye un amplísimo volumen de producción intelectual en libros y artículos que no han sido digitalizados. Por la otra, porque los resultados que arroja una revisión son apenas el principio de la evaluación, al que le hacen falta referentes y criterios: ¿qué porcentaje de “autoplagio” es permitido? ¿De qué manera puede aceptarse la dosificación de coincidencias entre más de un texto copiado?

Así, una tarea cotidiana para los editores es ahora, y lo será cada vez con mayor notoriedad, detectar publicaciones reiterativas, pero mucho más allá, revisarlas a la luz de las distintas posiciones y, con suerte, arribar a criterios: qué es permitido, cuánto, hasta dónde, desde qué supuestos. ¿Es suficiente con que un autor indique al lector que todo o parte de un texto había sido publicado previamente? ¿Desde las revistas pueden favorecerse o desalentarse (¿malas?) prácticas que contribuyen fundamentalmente a un incremento de publicaciones y de “productividad” para autores? ¿Está a debate el principio de originalidad en la producción científica? ¿Es un asunto editorial, de forma, o lo es de fondo?

Gerardo Martínez Delgado
 Universidad de Guanajuato, México
 ORCID: 0000-0002-2916-4813
 gerardo.mexcol@gmail.com

² Renzo Ramírez Bacca y Hernán David Jiménez Patiño, “Plagio y “auto-plagio”. Una reflexión”, en: *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, vol. 8, núm. 16, 2016, versión digital en: <<https://www.redalyc.org/journal/3458/345846225009/html/>> (consultado el 1 de diciembre de 2023).